



La naturaleza invisibilizada. Un sector urbano: el barrio Cofico Córdoba

BUGUÑÁ, Patricia; COHEN, Diana; FERNÁNDEZ, Lorena; PERALTA, Joaquín

Cátedra Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo “B” Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño .Universidad Nacional de Córdoba.

Historia y crítica

patriciabugu@gmail.com; diana@brokers.com.ar; mlfalq@hotmail.com ; joaquinp@fau.unc.edu.ar

Resumen

El proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del ámbito universitario y en especial dentro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño requiere de prácticas integradas que fortalezcan la formación de nuestros estudiantes en un contexto que le exigirá, al futuro profesional, una visión holística de la realidad.

¿Es posible concebir un análisis urbano que prescindiera del territorio como soporte económico, paisajístico o político? El estudio de los condicionantes geográficos, de las interacciones posibilitantes del desarrollo y de las condiciones culturales de la población se realizan en una escala que supera ampliamente los límites jurídicos o conceptuales del espacio propiamente urbano.

En este trabajo presentamos la interpretación histórico ambiental de un sector de la ciudad de Córdoba, el Barrio Cofico, que se caracteriza por haberse desarrollado durante el período en el que el Movimiento Moderno guiaba la obra arquitectónica, y que representa, además, la “conquista” de un territorio natural: las barrancas del Río Suquía.

Ante este proceso de ocupación, la naturaleza preexistente en el sector queda invisibilizada, pero también se desarrolla un nuevo modo de relación de la ciudad con el río que históricamente dio la espalda al mismo.

El crecimiento de Córdoba, se da, en primera instancia, desde el centro hacia el oeste cruzando el arroyo de la Cañada (primera barranca en ser “vencida”); los barrios que se formaron fueron Quintas de Santa Ana y Alberdi, Güemes y Observatorio.

Luego se logra “vencer” al río hacia el norte y con la llegada del ferrocarril, se forma el barrio Alta Córdoba, en el cual se ubicarán los talleres de este medio de transporte.

El ferrocarril es lo que posibilita que el soporte físico deje de ser condicionante para la ciudad, en términos de desarrollo urbano.

Se reconoce entonces, que en el sector, a fines del siglo XIX, hubo un par de cuestiones fundamentales: la llegada del ferrocarril, y la existencia de un territorio, aun dominado por el río y las barrancas, difícil de incorporar.

¿Cuáles son las conceptualizaciones y acciones naturalizadas que obturan caminos alternativos?

Esta pregunta, presente en la convocatoria de las XXXI Jornadas de Investigación y XIII Encuentro Regional Si+ desnaturalizar y reconstruir, nos permitió revisar un trabajo hecho desde nuestra Cátedra.

La primera aproximación tiene que ver con:

¿Cómo se enseña y se desenseña? Esta cuestión es inherente al modo de enseñar arquitectura en nuestras Facultades. Casi siempre podemos encontrar el área de proyecto, el área de las Ciencias Sociales y el área de las tecnologías. Esto es lo que está naturalizado.

El trabajo que presentamos es una posibilidad de abrir estos cerrados compartimentos curriculares. Es un trabajo de articulación entre dos Cátedras, una de proyecto y una de ciencias sociales.

Podemos decir que es la apertura de un camino alternativo. Al asumir políticas de articulación se introduce un instrumento que demanda tanto de respuestas pedagógicas en las formulaciones de programas y estrategias de dictado de las Carreras, como dinámicas basadas en la idea de flexibilidad e hibridación, más que de estructuras cerradas.

La Cátedra del área de proyecto, con la cual articulamos, es Arquitectura 1 C de primer año, a cargo del Arq. Jonny Gallardo, y la Cátedra de Ciencias Sociales es Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo B (IHAUB), a cargo del Arq. Joaquin Peralta y de la cual, forma parte este equipo. Ante el desafío propuesto a los estudiantes de trabajar en el proyecto de un Centro de interpretación de Arquitectura de Córdoba, en barrio COFICO, se desarrolló el trabajo a partir de la siguiente hipótesis “*...estos barrios, Ducasse y Cofico, cuentan con un amplio catálogo de obras de arquitectura, tanto de fines del siglo XIX como de todo el siglo XX en una zona geográfica relativamente pequeña, un repertorio de estilos y tipologías que han sido extensamente catalogados por los responsables de patrimonio del municipio, lo que transforma al sector en un hipotético distrito de diseño*”. (Gallardo. 2016: 15)

También es importante considerar que desde la Cátedra (IHA UB) que integramos, nos planteamos otro desafío, que está presente en la convocatoria de estas jornadas **¿Qué significancia tiene el tiempo, cómo se temporaliza des temporaliza y re temporaliza?**

Nuestras sociedades mutan de una manera vertiginosa. ¿Será momento de que las ciudades transformen sus paisajes urbanos?, ¿Se puede construir ciudades con estructuras espaciales y ambientales diferentes? ¿Es posible representar a través del proyecto un modelo de transformación política de la ciudad?

Estas preguntas son inquietudes que pretenden romper las inercias y prejuicios con que proyectamos; desarmando y superando la fragmentación del proyecto urbano, explorando paisajes urbanos ambientalmente activos, que habiliten nuevos hábitos urbanos a partir de trabajar conceptos como tiempo, calidad ambiental, patrimonio, paisaje.

Proyectar y enseñar a proyectar implican transitar experiencias, atravesar trayectos donde se entrecruzan reflexiones conscientes e inconscientes, en los cuales las experiencias del pasado interceptan el presente.

El enfoque histórico ambiental que propone la cátedra, requiere una periodización que supere las fragmentaciones temporales dadas por el estudio de acontecimientos, que integre las largas duraciones de los tiempos geográficos, las medias duraciones de los procesos, y finalmente los tiempos individuales. Este concepto de la Larga Duración, acuñado por Braudel, contiene una significación temporal que contiene a la naturaleza, a diferencia de los estudios históricos arquitectónicos-urbanos convencionales, donde la naturaleza queda invisibilizada.

Y finalmente, **¿Qué debe reformularse?** En general, cuando se estudia la arquitectura y la ciudad: su evolución y su crecimiento; se tiende a dejar de lado la naturaleza preexistente; ese sustrato básico y fundamental. El área que analizamos en nuestro trabajo, Barrio Cofico, es quizás la primera barranca sobre el río Suquía que fue urbanizada. Ocurrió en la década de 1940. En el momento histórico que estamos analizando, no se planteaban cuestiones ambientales, al contrario, la idea era de “conquistar” ese territorio, apropiarlo, aprovecharlo y urbanizarlo. Y ante ese modo de hacer ciudad, cuyo objetivo fue ocupar un intersticio urbano, “vencer” la barranca, ocupar un área de alto valor paisajístico, se anuló la memoria ambiental, se invisibilizó un modo de ocupación del sector previo a la urbanización.

Cuando desarrollamos este trabajo, nos enfrentamos a otra de las preguntas presentes en la convocatoria **¿Cómo son los mecanismos, las argucias, las excusas, las metodologías, en fin, que nos permiten naturalmente excluir lo que puede tornarse inconveniente (escenarios de lo social, cultural, o de género)?**

Encontramos en el trayecto del análisis dos cuestiones que deben reformularse a la hora de ajustar nuestro trabajo: La memoria ambiental y lo inconveniente en el escenario social.

Nuestro trabajo requiere ahondar en estas dos cuestiones, es un proceso que estamos desarrollando y que podrá enriquecer el análisis a futuro. La barranca sobre el río Suquía era una barranca de greda, con una vegetación propia del sector, y ocupada durante los años previos a la urbanización de Cofico, por poblaciones marginales, desde allí se podía ver, al otro lado del río, la ciudad de las cúpulas, la ciudad de la Universidad. En la urbanización de Cofico, se mantiene de alguna manera la topografía de barranca, pero se anula todo vestigio de la naturaleza preexistente.

También queda invisibilizada la realidad social de ese sector, ocupado sobre todo por población marginal compuesta por negros emancipados. Desde 1813 en Argentina se decretó la ley de libertad de vientres, pero los niños negros siguieron en las casa de sus antiguos dueños. A partir de 1870, con la llegada de europeos, sobre todo en relación al ferrocarril, esta situación cambia debiendo efectivizarse la libertad de los negros, y esto se hace a través de la expulsión de las casas donde habitaban. Generalmente se expulsa a los niños que no pueden aun trabajar, y esta población es la que va a alimentar también la zona de la barranca en estudio. Y este es un escenario poco desarrollado en

nuestra historia local, la historia de la negritud. Durante mucho tiempo una de las principales arterias del barrio era conocida como “bajada del negrito muerto” pero desde hace muchos años esta referencia se ha perdido, al igual que se ha perdido la memoria ambiental del lugar.

Y comenzamos a intuir cuales son las argucias, las excusas, las metodologías, en fin, que nos permiten naturalmente excluir lo que puede tomarse inconveniente.

Acerca de la cátedra

La Cátedra Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo B propone a sus alumnos, reconocer los ambientes humanos urbanos, ordenando la información según la siguiente metodología¹:

Periodización

La Cátedra IHAYU propone una periodización histórica por largas duraciones, organizada a través de tres tiempos históricos: uno geográfico, uno social y uno individual. Esto se basa en una propuesta del autor Fernand Braudel², que no postula una fragmentación del pasado sino la adopción de conceptos referidos a procesos históricos de larga, media y corta duración.

La idea de pluralidad de tiempos históricos permite al historiador dar cuenta de diferentes ritmos en el proceso histórico, de cambios o continuidades que se producen en momentos diferenciados y no sincrónicamente, dando una visión, a nuestro entender, mucho más rica para la interpretación de la temática por parte de nuestros alumnos.

Escalas

Hoy es imposible concebir un análisis urbano que prescinda del **territorio** como soporte económico, paisajístico o político, por lo que el estudio de los condicionantes geográficos, de las interacciones posibilitantes del desarrollo y de las condiciones culturales de la población se realizan en una escala que supera ampliamente los límites jurídicos o conceptuales del espacio propiamente urbano. Este principio es aceptado plenamente tanto desde el campo analítico como en el propositivo de la planificación o el diseño urbano. El tamaño del territorio en cuestión, es una variable dependiente de la escala temporal desde la cual se analice el fenómeno.

Por otro lado el espacio urbano propiamente dicho, no puede prescindir de la arquitectura para su definición. Desde las más antiguas formas ambientales que puedan ser consideradas urbanas, hasta las complejas metrópolis contemporáneas, para poder contener *espacios urbanos*, dependen de la arquitectura, no solamente en cuanto volumen edificado, sino en cuanto contenedor de las actividades urbanas.

La arquitectura define, además, la “imagen de la ciudad”, cualquiera sea la acepción que utilicemos para el término o el tipo de aproximación que proponamos. De Kevin Lynch a Aldo Rossi, pasando por Collin Rowe, Rob Krier o cualquiera de los autores que han estudiado la ciudad en cuanto forma, espacio o significado comunicacional, deben considerar a la arquitectura como parte constitutiva de la ciudad, que la conforma y la cualifica.

Campos y variables de análisis

La información desagregada, proveniente de diversas fuentes, es agrupada en conjuntos coherentes que llamamos *variables*, cuya cantidad y nivel de complejidad dependen del grado de avance en el desarrollo de la asignatura.

Las variables son incluidas, a los fines analíticos, en dos campos que interaccionan entre sí: el que corresponde a los objetos físicos, al espacio, y a las formas materiales y el que corresponde a las relaciones sociales, las instituciones, los aspectos intangibles de la cultura

El campo socio cultural abarca las relaciones entre grupos, clases sociales, culturas, países, formas de organización institucional, etc.

El campo físico espacial, incluye los componentes físicos naturales, el aire, el agua, el clima, las condiciones físicas de la vida y también las ciudades, las condiciones de higiene, los ambientes de trabajo, etc.

Área de trabajo Cofico - Alta Córdoba

¹ Concurso Profesor Titular. 18 de diciembre de 2006. Asignatura Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Cátedra B. Departamento Ciencias Sociales. Nivel 1. Carrera Arquitectura. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba.

² BRAUDEL, Fernand (1976). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. España: Fondo de la Cultura Económica de España.

Figura 3. Fases en el crecimiento de la ciudad de Córdoba. 1: de 1573 a 1810 el doble círculo indica el sitio de la fundación originaria. 2: de 1810 a 1870 la edificación transpone la Cañada y las urbanizaciones y quintas se orientan hacia el oeste. 3: de 1870 a 1900 la edificación traspone el río y las barrancas, nacen nuevos barrios, entre ellos Alta Córdoba. 4: de 1900 a 1962, el crecimiento tiene un carácter explosivo, acentuado por la industrialización. Fuente: Terzaga, Alfredo. Geografía de Córdoba. Ed. Assandri. Córdoba 1966.

Escala urbana

El crecimiento de la ciudad de Córdoba, se da, en primera instancia, desde el centro hacia el oeste cruzando el arroyo de la Cañada (primera barranca en ser vencida); los barrios que se formaron fueron Quintas de Santa Ana y Alberdi. En esta etapa se desarrolló también barrio Güemes y Observatorio.

Doscientos años más tarde, en el Siglo XIX, se “vence” el Suquía como barrera natural y se forman los barrios General Paz (en el cual se ubicaban las residencias de las familias inglesas) y el Barrio San Vicente, este era el área industrial de curtiembres y quintas, barrio obrero e industrial.

Luego se logra “vencer” el río hacia el norte y con la llegada del ferrocarril, se forma el barrio de Alta Córdoba, en el cual se ubicarían los talleres de este medio de transporte.

Los barrios ubicados al sur del centro, surgen cuando los habitantes más enriquecidos buscan establecerse fuera del área central de la ciudad pero cerca de la misma. Como hacia el norte y al este se encontraba el “río que era difícil de salvar” y al oeste, cruzando La Cañada, se encontraban las quintas, la única opción restante fue **desmontar las barrancas del sur**³ y es así que se crean los barrios de Nueva Córdoba y Jardín.

Mientras que los fenómenos que impulsan los procesos de transformación urbanos en la primera mitad del siglo XIX ponen el acento en las **condiciones del territorio, ya que constituye un fuerte limitante**, durante la segunda mitad de siglo XIX responden a un modelo industrial y de desarrollo de la ciudad con relación al ferrocarril.

En el siglo XIX, la lógica de crecimiento es parte de un proceso que responde a un modelo francés (la reforma de París), vinculado a un fuerte y eficaz modelo de apoyo al sistema vial y ferroviario.

El ferrocarril es lo que posibilita que el soporte físico deje de ser condicionante para la ciudad, en términos de desarrollo urbano.

Entonces se reconoce hasta ahora que en el sector, a fines del siglo XIX, hay un par de cuestiones fundamentales: la llegada del ferrocarril, y **la existencia de un territorio, aun dominado por el río y las barrancas, difícil de incorporar.**

En general, cuando se estudia la arquitectura y la ciudad: su evolución y su crecimiento; se tiende a dejar de lado la naturaleza preexistente; ese sustrato básico y fundamental. En el momento histórico que estamos analizando, no se planteaban estas cuestiones, al contrario, la idea era de “conquistar” ese territorio, apropiarlo, aprovecharlo y urbanizarlo. Pero si pensamos en la noción de territorio según Milton Santos (2000), se debiera pensar en una **armonía y adaptación** a las condicionantes existentes tratando de provocar el menor impacto posible. Siendo ese territorio parte fundamental que le dará identidad a esa intervención. Que no se desnaturalice sino que, al contrario, se visibilice, se destaquen sus características no solo físicas sino también aquellas huellas culturales que como capas van quedando en ese espacio.

Así es como en nuestro caso de estudio, el curso de agua fue negado y poco ponderado en sus cualidades paisajísticas y ambientales; la ciudad le dio la espalda y lo utilizó únicamente con fines de evacuación de los desechos urbanos e industriales.

La barranca se ocupa, y en numerosos textos sobre las intervenciones en la ciudad, se hace referencia a que la barranca fue “vencida”. Ya desde el mismo uso del término, podemos vislumbrar la intención de menospreciar la situación geográfica preexistente como así mismo de ser considerada un “problema” más que una situación beneficiosa y aprovechable para mejorar situaciones urbanas particulares.

En este sentido la ordenación territorial de este período corresponde a una planificación funcionalista asignando “funciones” a las diferentes zonas de ese territorio.

Los vacíos urbanos que quedan son considerados “intersticios” como en el caso del barrio COFICO. Existe una articulación intersticial entre Alta Córdoba y el área central de la ciudad. Se plantean ejes y allí se desarrollan esos barrios. Aunque algunos autores hablan de una cierta atención a ese territorio, no consideramos que haya sido tal.

³ Ex profesos utilizamos el entrecorillado y las negritas en el texto. Nos ayudan a remarcar las ideas sobre el territorio que se tenía entonces y los cambios que nosotros consideramos fundamentales plantear.

Escala urbana - sector Co.Fi.Co

Es interesante reconocer la relación del sector de trabajo con el centro de Córdoba. Esto se puede ver claramente en el recorrido propuesto por la Arq. Trecco en su Guía de Arquitectura de Córdoba (Trecco, 1996), en la cual hace referencia al barrio CO.FI.CO. y su relación con la Costanera del Río Suquía y el centro de la ciudad:

“El río Suquía fue por mucho tiempo el límite natural puesto al crecimiento urbano hacia el norte.

Cuando en 1881 se abrió el puente Juárez Celman en el extremo de la “calle ancha”, se inició una nueva etapa en la vida de la ciudad y luego de la llegada del Ferrocarril al sector norte en 1876, se consolida el Barrio de Alta Córdoba.

El parque proyectado por el Ing. Esteban Dumesnil en 1882, a requerimiento del Gobernador Juárez, denominado “Elisa” en homenaje a la esposa, en 1889, ocupa la parte llana de la ribera norte, pero las barrancas se urbanizan recién a fines de la década del 30, conformando el actual CO.FI.CO.

La imagen de barrio jardín que se le da, contrasta con la tradicional de Alta Córdoba y la privilegiada localización muy próxima al centro se conjuga con las magníficas visuales sobre la ciudad y lo hacen rápidamente una zona residencial muy cotizada. Algunas obras de destacados profesionales justifican su vista.”

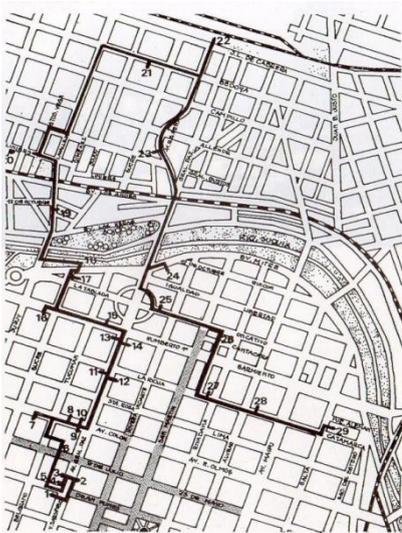


Figura 4. Recorrido 3 propuesto por Trecco en la Guía de Arquitectura de Córdoba (Trecco 1996)

La llegada del ferrocarril demandó la construcción de la Estación Ferrocarril General Belgrano. Esta línea férrea fue inaugurada en 1876, y tenía como destino final la provincia de Tucumán. Se adjudica su construcción a la empresa Telfener y Cía, de origen inglés. Contó con cinco plataformas techadas y quince vías aproximadamente y en su sala de espera principal se construyó una cripta donde se venera a Nuestra Señora de Luján.

La ubicación determinó que muchos ferroviarios se afincaran en los alrededores donde hasta ese entonces había quintas y acequias. La fisonomía barrial era de calles de tierra y una única empedrada, la calle Mariano Fraguero, en uno de los costados de la Plaza Rivadavia.

Es posible reconocer las particulares condiciones del **campo socio-cultural** de la época, determinados por el avance tecnológico más importante de la Revolución Industrial, que fue la máquina de vapor y su uso en el ferrocarril, además de una distribución de roles económicos a nivel mundial que posiciona a Argentina como región proveedora de materias prima, para lo cual fue necesario generar una eficiente red de transporte de mercancías.

Reconociendo el orden político provincial, destacó en esta etapa (1880) el gobernador Juárez Celman, que en consonancia con la ideología de la generación del 80, intentó romper con el pasado colonial, otorgando a la ciudad una imagen moderna y de progreso, a la manera de las metrópolis europeas.

Entender el desarrollo de este sector de la ciudad en relación a estas cuestiones permite verificar que la materialización del **campo físico-espacial** se define a partir de la creación de la sede de la estación de ferrocarril, los puentes que permiten **superar el límite** del río Suquía, y seguramente, la localización posterior de viviendas, sedes comerciales, fabriles, etc., relacionadas con la llegada del ferrocarril.

También se plantea para el sector el desarrollo de un parque urbano, el parque Elisa (hoy parque Las Heras) siguiendo el modelo parisino de grandes parques urbanos buscando modernizar la imagen de la ciudad.



Figura 5. Parque Elisa, hoy Parque Las Heras. Foto Pilcher. Reproducida en Albarracín. Santiago 1888. En Boixadós, María Cristina (2008:62)

Es interesante también verificar que el trazado urbano que va materializando los nuevos desarrollos urbanos, mantienen una cierta continuidad espacial con la traza colonial.

Alta Córdoba creció y vivió al ritmo del ferrocarril y desde la imponente arquitectura de la estación ferroviaria hasta los más variados comercios y hoteleros pioneros hicieron del lugar un barrio autónomo.

Es significativo reconocer que el nuevo impulso de desarrollo de Alta Córdoba de los últimos años también está relacionado con la re funcionalización de la vieja estación, convertida hoy en un centro de documentación.



Figura 6 Estación Alta Córdoba. Foto Natalia Destefanis 2016

Recién en 1944 se pudo urbanizar la zona. Para lograrlo fue necesario el desarrollo de la tecnología adecuada. CO.FI.CO es una urbanización hecha por la empresa Petrini que permitió ocupar la barranca del río y le dio una particular fisonomía residencial, contrastando con la popular barriada de Alta Córdoba y Barrio Inglés (Pueyrredón) que fueron anteriores en su desarrollo. Está compuesto por nueve manzanas, por lo tanto puede considerarse “chico” y es colindante con los barrios Ducasse, Independencia y Alta Córdoba.

En sus comienzos, CO.FI.CO era un barrio tradicional, familiar, que contaba con un gran tesoro: el ferrocarril, que a principios del siglo XX, como ya hemos mencionado, instala una estación en el corazón del mismo. Durante mucho tiempo y antes de que comenzara este fuerte crecimiento en la ciudad de Córdoba, fue considerando un clásico barrio de nuestra ciudad, de anchas calles, amplias casas con jardines, dándole una fisonomía claramente residencial.

Cercano al centro, con una altura que ayuda a prevenir inundaciones por las lluvias, de fácil acceso, se ha tornado en una buena alternativa al centro.

Toda la resolución arquitectónica en la zona de CO.FI.CO, es posterior a 1944, por lo que podemos encontrar en el barrio, muchos estilos arquitectónicos, racionalistas y pintoresquistas y algunos más actuales, con variantes posmodernas.

Escala espacio urbano. El parque Las Heras

Los espacios públicos permanecieron en el interior de la traza colonial hasta que, a mediados de 1800, comienza a evidenciarse un desarrollo de la ciudad superando el límite original.

La generación del '80 del siglo XIX introduce las nuevas pautas de desarrollo de la ciudad, incorporando los principios higienistas y la estética europeizante, que acompañó la formación de las instituciones políticas, económicas y culturales de nuestra urbe.

En la búsqueda de imitar las grandes ciudades europeas se realizó una reestructuración urbana en la década del 80, creando símbolos de la modernización que rompieran con la imagen de la ciudad y direccionando el crecimiento hacia las ampliaciones recientes, al superar la barrera del río.

Uno de estos símbolos fue la creación de un parque urbano, el Parque Elisa, hoy parque Las Heras, que se construyó en la ribera del río, a la desembocadura del puente recién construido, Juárez Celman, hoy puente Centenario.

Desde el punto de vista del espacio público, se introducen nuevas modalidades y tipos espaciales: entre ellos, por la importancia de sus dimensiones y apropiación, deben mencionarse los parques públicos. Responden al modelo del urbanismo francés, con bosques, senderos, lagunas, alojando actividades recreativas de paseo y descanso al aire libre, de acceso público y de gran aceptación por parte de la sociedad burguesa.

Constituyen los aportes más significativos de espacio verde a la ciudad y son hasta hoy, un referente indiscutible de la visión higienista y modernizadora de la ciudad del 800.

Diremos entonces que, para dar impulso a la zona, se encargó a Dumesnil que diseñara el Parque Elisa que mencionáramos anteriormente. El proyecto para su realización fue presentado en 1881. El parque llevaría el nombre de "Elisa" en honor a la esposa del para ese entonces ya presidente de la nación, Dr. Miguel Juárez Celman. El paseo se realizaría sobre terreno barrancoso y estéril, y contaría con una superficie de 200 metros de frente por 500 de longitud.

Constituyó el primer espacio verde proyectado luego de más 100 años; el último había sido el paseo construido en la década de 1770 por el entonces gobernador intendente Marques de Sobremonte. El parque contaba con características sobresalientes, como, por ejemplo, una impresionante reja que lo rodeaba. En 1961 esta reja fue removida, y hasta el día de hoy no se puede precisar exactamente dónde se encuentra. El principal monumento del parque era la imponente fuente que se levantaba en el centro del mismo.

Se agregarían además, espacios con carácter de plaza monumento, cuya importancia deriva del valor simbólico que aportan a la ciudad. Los más representativos de esta idea de espacio público, son aquellos cuyos monumentos conmemorativos, aluden a la organización nacional y a los nuevos valores instituidos por la generación del '80.

La expansión hacia la periferia, y el desarrollo de los llamados "Barrios Pueblo", incorporan otra nueva forma de espacio urbano: **la plaza barrial**, de alcance más restringido desde el punto de vista de la ciudad, pero muy importantes en la definición de las identidades sectoriales.

Es en esta etapa también es que aparecen los nuevos mercados, con un visión totalmente diferente a la de los mercados tradicionales, a cielo abierto, ya que incorporan las modernizaciones tecnológicas de la grandes estructuras de hierro y vidrio, y porque especializan las actividades urbanas. Los grandes mercados de Alta Córdoba, General Paz, San Vicente y Alberdi responden a este concepto de segregación funcional del espacio público, y definen las identidades barriales específicas.

Escala arquitectónica

El sector de estudio es de interés por la cantidad y calidad de inmuebles catalogados según la ordenanza N° 11190 que define la protección del Patrimonio Cultural de la Ciudad de Córdoba. El texto de dicha ordenanza permite entender que la valoración del patrimonio hace referencia no solo a elementos culturales, sino también ambientales, que los edificios tienen valor patrimonial a veces de modo singular, pero casi siempre en relación a un contexto; dependiendo de la categoría de valoración, se establecen los criterios de conservación:

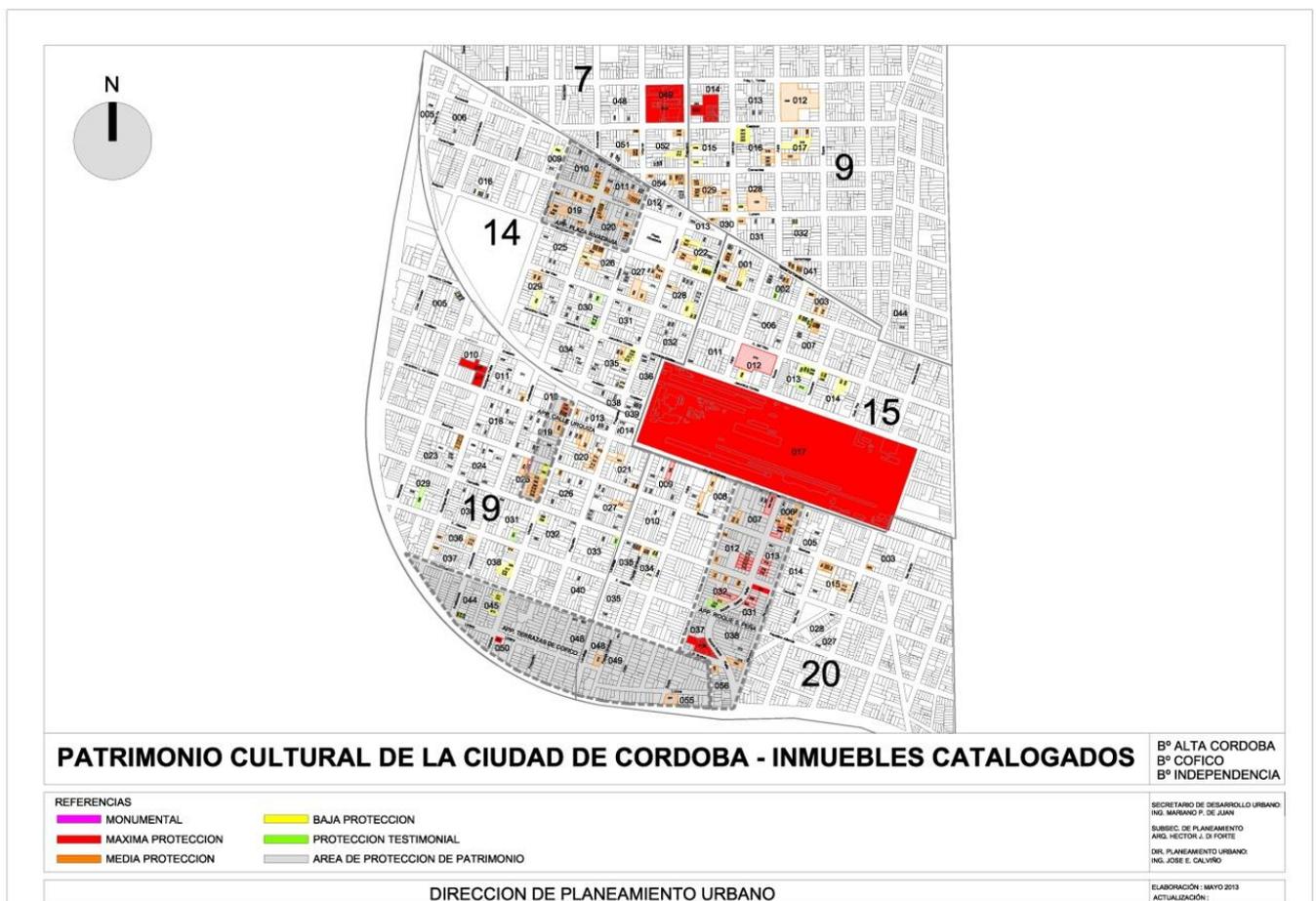


Figura 7. Plano de Barrios Alta Córdoba, CO.FI.CO e Independencia con indicaciones de los inmuebles catalogados como Patrimonio Cultural de la Ciudad de Córdoba. Fuente: Dirección de Planeamiento Urbano, Municipalidad de la Ciudad de Córdoba.

La ordenanza consideró las siguientes categorías de valoración edilicia: 1) Monumental: Valor Excepcional 2) Alta: Valor singular tipológico, estético-arquitectónico, histórico 3) Media: Valor singular arquitectónico-urbano-ambiental 4) Baja: Valor social, de identidad 5) Testimonial: Valor documentario testimonial

En el sector de estudio, hay que atender a la clara condición de interfase que se genera entre la avenida Jerónimo Luis de Cabrera, ligada al barrio Alta Córdoba, que ejerce su influencia en un par de cuadras hacia el río, y la situación particular del barrio CO.FI.CO, tanto en sus condiciones de territorio físico caracterizado por la barranca y el río, como por su uso unifuncional residencial.

Habíamos señalado que el barrio CO.FI.CO se desarrolla a partir de 1944, cuando el impacto de la arquitectura moderna se está reconociendo en Argentina, ya que a partir de la década del 30' ha comenzado a tener alguna influencia sobre un país de gran conservadurismo en el plano arquitectónico.

En la zona que vincula el sector de CO.FI.CO con Alta Córdoba, según el catálogo de patrimonio cultural de la ciudad de Córdoba, podemos encontrar diversos edificios, viviendas y otras sedes, que presentan diversos estilos arquitectónicos: italianizante, neoclásico, pintoresquista y neocolonial.

Algunos edificios representativos de estos estilos son el **Centro Cultural Alta Córdoba**, que se encuentra en la intersección de Jerónimo Luis de Cabrera y Rodríguez Peña. En el edificio donado en 1925 por la familia Firpo, una de las más tradicionales de la zona, se instaló el Mercado de Abastecimiento con administración municipal. Recién en la década de 1980 se cumplió la voluntad de la familia donante de destinar el lugar con fines culturales. Así, la Municipalidad remodeló el edificio para albergar un centro cultural modelo y de la construcción original sólo quedó la estructura envolvente y su fachada. La obra de re funcionalización fue realizada por el Arq. Miguel Ángel Roca en la década de 1980 y responde a la idea de proponer una plaza interior como espacio significativo.

También se destaca la Casa Mira, construida cuando el Art Nouveau, hacía furor en Francia a fines del siglo XIX. Don Bartolomé Firpo levantó ésta casona en el terreno colindante al hoy Centro Cultural. Empleó materiales europeos, desde la herrería, carpintería de madera y, hasta los sanitarios. Con el tiempo fue perdiendo su esplendor y a punto de ser demolida en 1984, fue salvada por la familia Goldman que la restauró como fundación sin fines de lucro que promueve actividades culturales.

Además de estos edificios de importante valor patrimonial, singulares y representativos, se encuentra en el sector de interfase entre los barrios CO.FI.CO y Alta Córdoba, numerosas viviendas que responden al llamado estilo italianizante. El estilo italianizante es producto de la presencia de albañiles

y constructores italianos en Córdoba. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, gente con oficio proveniente de Italia, comienzan a difundir el lenguaje clásico en toda la ciudad, en las fachadas, no solo en edificios de mayor significación, sino en viviendas que van definiendo la peculiar fisonomía del espacio público.

En el sector es importante reconocer que éste tipo de viviendas adquieren mayor valor cuando son consideradas en **agrupaciones o tramos**, definiendo el paisaje urbano. Por ello, la ordenanza de patrimonio considera de alto valor patrimonial a algunos tramos de viviendas en la zona como Calle Urquiza 1460 o el Conjunto de viviendas en Bajada Roque Sáenz Peña al 1300.

Las fachadas Art Decó se caracterizan por tener una tendencia a la línea vertical. Utiliza elementos geométricos abstractos, fitomórficos, zoomorfos o incluso antropomorfos. Un representante ineludible de este estilo en Córdoba es el Ing. Arq. Lo Celso quien se gradúa en 1928 y en 1930 comienza con su vasta obra, convirtiéndose en el arquitecto con la más importante producción Art Decó en Córdoba. CO.FI.CO cuenta con una de sus casas en calle Bedoya al 857 y 865 del año 1932. Otro edificio representativo de esta vertiente, es el edificio del Cine Astral en la calle Jerónimo Luis de Cabrera 565, del año 1930, catalogado como de alto valor patrimonial.

El "modernismo racionalista" en Córdoba, tiene varias vías de difusión, principalmente la formación de algunos de los arquitectos de este período. Las obras más representativas en CO.FI.CO fueron, la Escuela Presidente Sarmiento y el Edificio Roggio, como tempranos representantes del movimiento en Córdoba, aunque se pueden encontrar en el sector obras de otros reconocidos arquitectos, como la vivienda en calle Liniers 779-781 del Arq. Pinzani construida en 1948 y la sede de la Asociación Cordobesa de Volantes construida en calle Lavalleja 851 por los Arq. Rojo, Meijida y otros en 1954.



Figura 8. Escuela Presidente Sarmiento. Foto Natalia Destefanis 2016. Cátedra IHAUB

La **Escuela Presidente Sarmiento** ubicada en calle Roque Sáenz Peña esquina General Bustos se terminó de construir en 1941 y fue proyectada por el Arq. Nicolás Juárez Cáceres junto a otras escuelas que formaron parte de la moderna obra pública del estado construida durante la gobernación de Amadeo Sabattini (1936-40). La Escuela Presidente Sarmiento se levanta en un terreno en esquina de forma triangular, con un fuerte desnivel. Cuenta con una morfología de volúmenes simples, mediante un cuerpo curvo en un extremo. En el otro extremo, se da otra circulación resuelta a través de una rampa que a manera de *"paseo arquitectónico"* que da carácter al espacio central del edificio.

El **Edificio Roggio** es otra obra de interés, manifestación de la arquitectura racionalista, que fue construido en 1940 sobre Av. Roque Sáenz Peña al 1392 por el Arq. Marcelo Roggio, el dinamismo de su fachada refleja claramente la influencia de la obra del maestro moderno Erich Mendelsohn.



Figura 9. Edificio Roggio. Foto Natalia Destefanis. 2016. Cátedra IHAUB

Algunos problemas actuales

El sector en estudio se encuentra en una etapa de grandes y profundos cambios, bastan para entender esto, dos noticias del diario La Voz del Interior de Córdoba, en relación a la polémica compra de uno de los lotes más valiosos del barrio, frente al parque por parte de una empresa desarrollista que elevaría el FOS en un 135% (LA VOZ, 2014):

También se publicó en el mismo diario otra noticia, esta vez sobre la ocupación de una antigua manzana (baldío) para ser destinada a un importante desarrollo inmobiliario (LA VOZ, 2016):

La preocupación por la calidad de lo urbano, incorpora desde la década de 1980, una nueva dimensión, más amplia, referida a la totalidad de las condiciones de vida de una comunidad.

En esta nueva dimensión, el principal desafío está referido a las condiciones para el desarrollo, que deberán posibilitar la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer las posibilidades de desarrollo de las generaciones futuras. Este compromiso intergeneracional por un desarrollo sostenible, es todavía un desafío pendiente, y condiciona a la adopción de posiciones teóricas y de instrumentos de diseño.

El reto hoy es construir ciudades más democráticas, más equitativas, más sustentables, donde haya lugar para todas las personas. Donde la vida colectiva permita el desarrollo pleno de las capacidades y aspiraciones de los individuos. Donde el espacio público promueva el encuentro y la participación. En términos de intervención urbana, debería garantizar el ejercicio pleno del derecho a la ciudad por parte de los ciudadanos, sean o no vecinos de la ciudad. Donde los ciudadanos de hoy puedan tomar decisiones sobre la construcción de sus espacios para vivir, pero respetando las decisiones que tomaron las generaciones precedentes y sin comprometer la posibilidad de elegir de las generaciones futuras.

BIBLIOGRAFIA

BISCHOFF, E. (1986) *Historia de los Barrios de Córdoba. Sus leyendas instituciones y gentes*. Córdoba: Córdoba Editores SRL.

BOIXADÓS, M.C. (2008) *Córdoba Fotografiada entre 1870 y 1930. Imágenes urbanas*. Córdoba. Editorial de la Universidad nacional de Córdoba

CARRIZO, A. (2016). *Transformarán una manzana en Cofico Adiós al baldío. En el lugar se prevé construir un importante desarrollo inmobiliario.* La Voz. Recuperado el 23/06/2017 de: <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/transformaran-una-manzana-en-cofico>

GALLARDO, J. (2016) *El principio del fin.* En *Arq.1c.* Córdoba. Sec. Académica. FAUD. UNC.

JARAMILLO, CÁRDENAS VILLAMIL y GARCÍA BAÑALES. (2008). *Espacio público y derecho a la ciudad. La política del espacio público físico y la venta informal en Bogotá.* UN hábitat. Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá.

LYNCH, K.1967. (1982). *La ciudad como medio ambiente.* En: *La ciudad.* Selecciones de Scientific American. 4ta Ed. Madrid: Alianza Editorial.

LUQUE, F. (2014). *Electroingeniería compró a Roggio el inmueble frente al parque Las Heras.* La Voz. Recuperado el 23/06/2017 de: <http://www.lavoz.com.ar/negocios/electroingenieria-compro-roggio-el-inmueble-frente-al-parque-las-heras>

NAVAJAS, M. (2017). *Con un dulce perfume a barrio. Uno de los barrios cordobeses de identidad más definida invita a reconocer sus lugares y personajes más representativos.* La Voz. Recuperado el 23/06/2017 de: http://archivo.lavoz.com.ar/herramientas/imprimir_notas.asp?nota_id=15275

ORDENANZA Nº 12201 Reemplaza el Anexo I de la Ordenanza Nº 11190 - Catálogo de Bienes Inmuebles y Lugares del Patrimonio de la Ciudad de Córdoba. Municipalidad de Córdoba. Recuperado el 23/06/2017 de: <http://servicios.cordoba.gov.ar/DigestoWeb/Page/Documento.aspx?Nro=39091>

SANTOS, Milton (2000) *La Naturaleza Del Espacio: Técnica y Tiempo: Razón y Emoción.* Barcelona: Ariel. ISBN 9788434434608

TERZAGA, A. (1966). *Geografía de Córdoba.* Córdoba: Editorial Assandri.

TRECCO, A. (1996). *Córdoba, Guía de Arquitectura.* Córdoba: UNC. FAUD.



UBA, FADU.

Universidad de Buenos Aires Facultad de Arquitectura
Diseño y Urbanismo

XXXI Jornadas de investigación Regional

XIII Encuentro



SI+

Desnaturalizar
y reconstruir



EDICIÓN 2017

Secretaría de Investigaciones
4° piso, Pabellón III, Ciudad Universitaria.

VIERNES

JUEVES

28^Y29 sep.

FADU - UBA - PABELLÓN III - 4° PISO